



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

N° del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILLO	DECISION	
1164	WAGNER ELIAS MONCADA Y DEIVER DEL REAL CRUZADO	24/11/2020	RESUELVE ARTICULO PRIMERO: DECRETAR UNA NULIDAD PROCESAL DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 1164 a partir de la notificación del fallo de responsabilidad fiscal dictado dentro del mismo, el día 23 de septiembre de 2020, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. ARTICULO SEGUNDO: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto legislativo N°491 del 28 de marzo de 2020. ARTICULO TERCERO: Devolver el expediente a la dependencia de origen, para los fines pertinentes. ARTICULO CUARTO: Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los Veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2020. EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Vo. Bo. Héctor José Sanabria Bejarano Oficina Asesora Jurídica	FUJADO: 25/11/2020 <i>[Firma]</i> FIRMA